



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA LA RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA BÁSICA DE SERVICIOS GENERALES (TÉCNICO/A DE MEDIOS AUDIOVISUALES) DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. RESOLUCIÓN DE 11 DE MAYO DE 2023.

Ante este Rector se tramita el recurso de alzada presentado el 11 de octubre de 2024, en el Registro Electrónico de esta Universidad por D. DAVID LOZA CANO contra la Resolución de 12 de septiembre de 2024, del Tribunal Calificador del Proceso Selectivo de acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala Básica de Servicios Generales (Técnico/a de Medios Audiovisuales) de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 11 de mayo de 2023.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para acceder al contenido del recurso indicado deberá solicitarlo a los Servicios Jurídicos, a través del correo electrónico serviciosjuridicos@ugr.es, haciendo referencia al nombre del recurrente y acreditando su condición de interesado, para lo cual deberá adjuntar la solicitud de participación en el citado proceso selectivo.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

Código seguro de Verificación : GEISER-81ac-7c2c-b4fe-aa99-8078-4c00-6f7c-4a15 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Firma (1) - ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS

SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 34DCC29F8D6AF2792F332275D33C149E

16/10/2024 - 12:20:35
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800056e24N0000341

CSV

GEISER-81ac-7c2c-b4fe-aa99-8078-4c00-6f7c-4a15

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/10/2024 09:10:06 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-81ac-7c2c-b4fe-aa99-8078-4c00-6f7c-4a15